

Segunda Reunión del Sub Grupo 2 GESEA
SG2 PANS OPS/2
(Virtual, 17 al 19 de mayo del 2021)



ICAO



Seguimiento conclusiones y acciones

SAMIG 25 Conclusiones

Planes PBN de Estados

1-1	<p>Conclusión SAM/IG/14-6: Proyectos y/o Planes de Acción de Rediseño PBN de las principales TMA Sudamericanas</p> <p>Que los Estados SAM:</p> <p>a) Envíen los Proyecto y/o Planes de Acción de Rediseño PBN de la(s) principal(es) TMA(s) elegidas por sus Administraciones, con el objeto de conformar el Proyecto PBN SAM, que se adjunta como Apéndice J a esta parte del informe, a la Oficina Regional SAM, hasta el 31 de diciembre de 2014;</p> <p>b) Envíen las correspondientes actualizaciones realizadas en los mencionados Proyecto y/o Planes a la Oficina Regional SAM, a la brevedad posible, con miras a garantizar la armonización entre las actividades del Proyecto PBN SAM.</p>	<p>Determinación de los espacios aéreos seleccionados para ser optimizados con la aplicación de la PBN</p>	<p>Comunicar los espacios aéreos seleccionados para su rediseño u optimización</p> <p>Comunicar las actualizaciones</p>	SAMI/IG/25	ESTADOS	RO/ATM	<p>VÁLIDA</p> <p>NOTA: SAM/IG/24 evaluó migrar las actividades de esta conclusión a GESEA.</p> <p>Se considera necesario elaborar Concepto de Espacio Aéreo SAM.</p> <p>SAMIG/ 25; Argentina informa esta en progreso.</p>
-----	--	--	---	------------	---------	--------	---

Implantación PBN & Indicadores de performance

1-2	<p>Conclusión SAM/IG/21-01: Objetivos de implantación PBN armonizada en el ámbito regional e interregional</p> <p>OBJETIVOS DE IMPLANTACIÓN PBN ARMONIZADA EN EL AMBITO REGIONAL E INTERREGIONAL</p> <p>Los Estados SAM, las organizaciones, usuarios y partes interesadas profundicen esfuerzos para la implantación de los objetivos de mejora de la navegación aérea basada en desempeño, a nivel Regional e Interregional, en base a los proyectos de GREPECAS, y considerando el reforzamiento de los Planes Nacionales de implantación PBN, de forma que incluyan indicadores de performance y la aplicación de herramientas y métodos reconocidos de la Gestión de Proyectos.</p>	<p>Actualización de planes de acción PBN Regional y Planes de acción de Estados.</p> <p>Seguimiento de la implantación PBN y asistencia específica a Estados.</p>	Planes de implantación PBN ejecutados	SAM/IG/26	ESTADOS	RO/ATM	<p>VALIDA</p> <p>NOTA: SAM/IG/24 evaluó migrar las actividades de esta conclusión a GESEA.</p> <p>Se considera necesario elaborar Concepto de Espacio Aéreo SAM.</p> <p>SAMIG/ 25; Argentina informa esta en progreso.</p>
-----	--	---	---------------------------------------	-----------	---------	--------	---

Procedimientos PBN a pista visual & RVFP

1-3	<p>Conclusion SAM/IG/25-04 Adopción de la Guía Regional sobre implantación de Procedimientos PBN para pistas de vuelo visual</p> <p>Que: Los Estados SAM adopten la Guía Regional sobre implantación de Procedimientos PBN para pistas de vuelo visual elaborada por GESEA y, en base a ello, aprueben normativa nacional sobre implantación de dichos Procedimientos.</p>	Adoptar la Guía Regional sobre implantación de Procedimientos PBN para pistas de vuelo visual	Emitir la normativa nacional sobre implantación de Procedimientos PBN para pistas de vuelo visual	Al más breve Plazo	Estados	RO/ATM	NUEVA DE SAMIG/25
1-4	<p>Conclusion SAM/IG/25-05 Estudios sobre Procedimientos de vuelo RNAV Visual - RVFP (RNAV Visual Flight Procedures)</p> <p>Que: El SG2 de GESEA ejecute estudios sobre implantación de procedimientos RVFP (RNAV Visual Flight Procedures), de modo que se pueda disponer de una Guía Regional armonizada y alineada con lo estipulado por OACI.</p>	Elaborar Estudios	Estudios sobre Procedimientos de vuelo RNAV Visual - RVFP (RNAV Visual Flight Procedures)	No más allá del octubre del 2022	GESEA	RO/ATM	NUEVA DE SAMIG/25

ACCION 4

Que los Subgrupos del GESEA, coordinen el enfoque para planificar actividades para la “Optimización de Espacios TMA” en la Region SAM, en el año 2021. Se prevé que estas actividades deberán abarcar materias de planificación de espacio aéreo, PBN y ATFM. Se deberá considerar la definición de Planes de Acción para la implantación Regional.

Tabla aprobada por el PLENARIO GESEA

ACTIVIDAD	GRUPO	REFERENCIA	JOB CARD	PLAZO	AREA	DESCRIPCIÓN	RELATOR	ESTADO/ORG
RUTAS RNAV 5	SG1- SG2	PLEN GESEA 2			Implantacion	Optimizar ultimas 29 rutas convencionales. Aplicación excluyente de RNAV 5 en espacio superior regional y domestico. Planes de acción	Tomas Yentz	PARAGUAY
OPTIMIZACION DE ESPACIOS TMA	SG1- SG2	PLEN GESEA 2			Implantacion	Optimizacion de TMA seleccionados. Aplicación inicial de sinergias ASM/ATFM	TBD	
PBN A PISTA VISUAL	SG2	SAM/IG/23	JC GESEA /		Implantacion	En base a la Guia Regional, desarrollar planes de accion para implantar en ADs seleccionados.	Raymundo Hurtado	LATAM -IATA
RNAV VISUAL	SG2	SAM/IG/25			Normas	Desarrollar Guia Regional sobre RNAV VISUAL , aprovechar experiencias de PBN a Pista Visual.	Fredy Celis	COLOMBIA
APLICACIÓN RF	SG2	SG2 /1			Implantacion	Optimizar IFP de Ads seleccionados con aplicación de segmentos RF. Plan de Acción	Diego Gamboa	ARGENTINA
ORGANIZACIÓN DEL IFPDS SAM	SG2	SAM/IG/23			Normas		Tomás Macedo	PERU
SID RNP AR	SG2	SAM/IG/23	JC-GESEA/02		Normas		Fernandes Jr	BRASIL
MOC aumentado terreno montañoso	SG2	PANSOPS 4			Normas			
VPA vs Temperatura	SG2	PANSOPS 4			Normas			
SID OMNI	SG2	PANSOPS 4			Normas			
CIRCULAR 353	SG2	SAM/IG/23	JC-GESEA/02	Q4/2019		Desarrollar plan de implementación de la Circular 353 en la Región SAM.	Ana Toloza	ARGENTINA

- Preguntas por favor?
- Gracias